NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ESEDAZ S.A.

Los Encuentros, 25 de Enero del 2019.

Señor Don.

Leoncio Patricio González Marín.

Ciudad.-

De mi consideración.

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que en la Cláusula Cuarta, Declaraciones.- DOS: de la escritura pública de constitución **DE LA COMPAÑÍA ESEDAZ S.A.**, acertadamente los Accionistas resuelven designar a su persona para que desempeñe el cargo de Presidente de la compañía por un periodo estatutario.

Sus deberes y atribuciones constan en el estatuto de vuestra compañía.

La compañía en mención se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Yantzaza, el 25 de Enero de 2019.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.

Sr. José Kleber Capa Lima.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ESEDAZ S.A.

Yo, Leoncio Patricio González Marín, acepto el cargo de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ESEDAZ S.A.**, que me confiere según nombramiento.- Los Encuentros 25 de Enero del 2019.-

Sr. Leoncio Patricio González Marín.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ESEDAZ S.A.

go Fernando Luna Aldeán.
Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza (E).

C E R T I F I C O:

Que, en esta fecha queda inscrito el ***NOMBRAMIENTO de PRESIDENTE*** *de la:* ***COMPAÑÍA ESEDAZ S.A.;*** *que antecede, a favor del Señor:* ***GONZÁLEZ MARÍN LEONCIO PATRICIO;*** *bajo el número de inscripción* ***diecinueve (19)****, repertorio número* ***doscientos noventa y cuatro (294),*** *en el Registro de Nombramientos del presente año.----------*

Yantzaza, 28 de Febrero del 2019

Dr. Diego Fernando Luna Aldeán
Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza (E).

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON YANTZAZA